



INFORME

JUSTIFICACIÓN MARCA RENOVACIÓN Y SOPORTE DE EQUIPOS Y LICENCIAS FORTINET

JULIO 2022

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Renovación y soporte anual licencias equipos seguridad

Y.P.

Para: Comité de Compra y Contrataciones EDE Este

De: Yaneyri Pérez
Directora Tecnología de Información

Asunto: Informe de Justificación de Marca – Renovación Soporte y Mantenimiento anual de los equipos y software de la seguridad perimetral.

Fecha: 7 de julio del 2022

Estimados miembros del Comité de Compras:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle un informe en el cual solicitamos contratar mediante la modalidad de compra por exclusividad de marca para las siguientes adquisiciones, incluido en el plan de compras con los números PACC TI222CP349 en virtud de lo expuesto a continuación:

Renovación y Soporte por 1 año de las licencias de los equipos 2 Fortigate 900D y 2 Fortigate 1200D que se usan para la Seguridad Perimetral

I. Antecedentes

La Distribuidora de Electricidad del Este “EDE Este” desde el 2012 utiliza equipos de seguridad Fortinet para el perímetro de Internet.

En 2016 se aprobó un proyecto por fase para adquirir nuevos modelos de equipos de seguridad del perímetro externo y para los servicios de protección del perímetro interno; estos últimos se adquirieron en 2017 con un soporte y mantenimiento incluido de 3 años.

Cada año, la dirección de Tecnología incluye en el presupuesto el pago de los mantenimientos de licencias anuales de las plataformas y sistemas principales, que por sus funciones requieren un soporte, además de disponer del derecho a optar por las nuevas versiones sin necesidad de volver a comprar las licencias por su valor original.

Sin estas renovaciones y en caso de un fallo no hay forma de obtener el soporte de lugar y en caso de renovar de forma tardía existen penalidades asociadas.

Ver cuadro comparativo de las renovaciones con sus observaciones:

Y.P
SANG
Mf

Producto	Histórico renovación anual			Observaciones
	2022 (RDS)	Periodo 2021 (RDS)	2020 (RDS)	
Fortigate 900D y 1200D	3,239,066.26	2,469,110.21	2,025,986.60	<p>Año 2022: Precio de referencia último pedido incrementado en 10% y se incluyo la renovación completa de 1 equipo.</p> <p>Año 2021: Precio de renovación completa de 3 equipos e incluyo la renovación parcial de 1 equipo.</p> <p>Año 2020: Precio de renovación completa de 3 equipos.</p>

II. Objetivo

Disponer del soporte y mantenimiento anual y posibilidad de instalar nuevas versiones de licencias para los Firewall internos y externos (Internet).

III. Alcance

El presente informe aplica para la renovación del contrato anual y soporte para 4 equipos Fortigate y sus licencias, correspondientes al período 11-octubre-2022 al 11-octubre-2023, adquirida a proveedores autorizados por FORTINET.

IV. Situación Actual

El mantenimiento anual de los equipos Fortigate y sus licencias vencen el 11 de octubre 2022, todos los años se solicita la renovación para continuar recibiendo el soporte local y las nuevas versiones del fabricante.

Son los equipos que reciben los enlaces de Internet que se usan para las transacciones de cobros de los canales de pagos, los servicios de correos electrónicos, la navegación, colaboración y nos permite conectar a los empleados que acceden a los sistemas remotamente.

Los equipos son para asegurar que nuestros perímetros estén protegidos, tanto contra las amenazas de la red externa (Internet) como las de la red interna (intranet).

De no completarse la renovación del mantenimiento y soporte de los equipos, no garantizaríamos la disponibilidad y correcto funcionamiento de los servicios en nuestra red a través del internet, así como la conectividad a los sistemas Core de la organización.

y, P
SANG
Mg

EDE Este requiere realizar la compra detallada en el cuadro económico:

Concepto	Precio RD\$
<p>Renovación y soporte por 1 año para FortiGuard y Forticare 24x7, con soporte fabrica, asistencia para consultoría, nuevas versiones, soporte upgrade y consultas de averías para: 2 Firewall Fortinet 900D (S/N: FG900D3915801024 y FG900D3916800068) y 2 Firewall Fortinet 1200D (S/N: FG1K2D3I16801266 y FG1K2DT918800765) ambos en alta disponibilidad (Firmware & General Updates, Intrusion Prevention, Antivirus, Web Filtering, Outbreak Prevention, Anti-Spam y FortiSandboxCloud).</p> <p>20 horas de servicios de Ingeniero certificado, para soporte local de primer nivel, revisión, consultoría, upgrade y consulta por avería.</p>	3,239,066.26

V. Justificación de Marca

Además de la necesidad técnica presentada en este informe, se opta por la marca FORTINET:

- Las licencias a las cuales aplicaremos la renovación anual existen en EDE Este desde el 2012 en el perímetro de Internet y desde 2017 en el perímetro Interno, ambas son del fabricante FORTINET.
- Se requiere el soporte anual para continuar recibiendo el soporte local y del fabricante, sin el soporte:
 - No tendríamos seguridad y escaneo de vulnerabilidades desde internet, pues los servicios de navegación estarían sin filtrado de contenido.
 - No tendríamos conectividad con los enlaces bancarios.
 - No dispondríamos de la seguridad con los usuarios de la empresa que se encuentran trabajando remotos.
 - No tendríamos protección ante amenazas de intrusos y cualquier troyano, programa maligno que se presente.
- Todos los años se activa el mantenimiento anual y soporte local para optar por las nuevas licencias y recibir soporte local en caso de fallas.

y.P
SANG
Mf

- El mantenimiento actual de soporte técnico de cuatro (4) equipos vence el 11 de octubre 2022.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 3, Numeral 5, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, expresamente establece lo siguiente:

Bienes o servicios con exclusividad. Procesos de Adquisición de bienes o servicios que sólo pueden ser suplidos por un número limitado de personas naturales o jurídicas.

VISTOS: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, el Reglamento de Aplicación de la citada Ley instituido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, los Manuales de Procedimientos, las Resoluciones del Órgano Rector, y la normativa legal aplicable al procedimiento.

Luego de lo previamente expuesto, tenemos a bien recomendar al comité considerar lo siguiente:

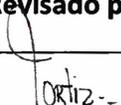
Y.P
SAMG
mf

RECOMENDACIÓN

AUTORIZAR la compra para la renovación anual y soporte local de los equipos Fortigate con sus licencias por un año y por un monto estimado ascendente a la suma de **tres millones doscientos treinta y nueve mil sesenta y seis pesos dominicanos con 26/100 (RD\$3,239,066.26), impuestos incluidos.**

Agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Muy atentamente,

Área Solicitante:	
Preparado por:	Revisado por:
<i>Moraima Jimenez</i>	
Moraima Jimenez	Jose Manzueta
Encargada Seguridad TI y Control de Cambio	Gerente de Seguridad TI
Aprobado por:	Revisado por:
<i>Yaneyri Pérez 25/9/2022</i>	
Yaneyri Pérez	Iván Ortiz
Directora Tecnología de la Información	Director Corporativo TI del Consejo Unificado

